

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "DERCORDON S.A." CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día treinta y uno de marzo del año dos mil diecisiete en las oficinas de la compañía ubicada en Cdla. Kennedy Vieja, C.C. Las Vitrinas, Local 8, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "DERCORDON S.A." contando con la presencia de sus accionistas: 1) Avellán Burgos Jacqueline Ney, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América; y, 2) Calderón Valle Matilde Sara, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América.- Las acciones referidas se encuentran pagadas en el ciento por ciento de su valor nominal.- Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social y pagado de esta compañía, que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones, éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

1. Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.
2. Presentación y aprobación del Informe del Administrador e Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2016.

Preside esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, la Sra. Jacqueline Ney Avellán Burgos, y actúa de secretaria la Gerente General, Sra. Matilde Sara Calderón Valle, quien deja constancia que conformó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.

El secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, por lo cual el Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del día. El Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas su informe económico, así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, los cuales arrojan una pérdida de US\$ 4.236,84. Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico 2016. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de **DERCORDON S.A.**, resuelve por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar sin cambios los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

SEGUNDO: Aprobar sin cambios el informe del administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "DERCORDON S.A."
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017.**

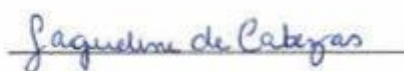
TERCERO: Aprobar el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

CUARTO: Designar al Sr. Josué Jiménez Fabara como comisario de la compañía para el año 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las once horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



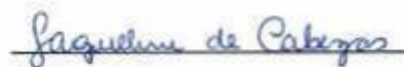
**Gerente - Secretaria
Matilde Calderón Valle**



**Presidente de la Junta
Jacqueline Avellán Burgos**



**Accionista
Matilde Calderón Valle**



**Accionista
Jacqueline Avellán Burgos**